



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



18º Ord.
EXP-UNC:005176/2017

RESOLUCIÓN Nº 564

VISTO:

La presentación efectuada por la Cra. Sandra Fabiola Menéndez a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Leila Andalle, Franco Matías Francisca, Martín Ernesto Quadro, Carlos Federico Torres y Daiana Ailén Trillo, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada a la Cra. Sandra Fabiola Menéndez (Legajo Nº 36995) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Área: Gubernamental, Orientación: Administración y Sistemas de Información Gubernamental, Asignación Principal: Administración y Sistemas de Información Gubernamental, cuyo vencimiento operó el 5 de abril de 2017.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la renovación de la designación por concurso desde el 6 de abril de 2017 y por el término de 5 años.

Art. 3º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

rv